

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TURISTICA HOTELERA BORRIPE S. A. CELEBRADA EL DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 11H00 AM.-

En la ciudad y cantón de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de enero del dos mil dieciocho, siendo las once horas, en las oficinas situado en la ciudad de Guayaquil, en las calles Aguirre 116 entre Malecón y Pichincha, segundo piso, Oficina número 30 del Edificio Castilla; se reúnen los accionistas de la compañía TURISTICA HOTELERA BORRIPE S.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

EL ABOGADO MANUEL CALASANZ PICOITA, en calidad de apoderado especial mediante carta poder que otorga la señora **MARIA CECILIA ROSALES RIZZO**, titular y propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ADRIANA ODETTE TAPIA RIZZO titular y propietaria de 17.998 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se deja constancia que la accionista **CECILIA ODALIA RIZZO SERRANO** titular y propietaria de 6000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una no compareció a la presente junta

Los accionistas concurrentes representan el 75% del capital social de la compañía, que es de NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, pagados en su totalidad; y dando cumplimiento al requisito de convocatoria previa publicado en el Diario EXPRESO de la ciudad de Guayaquil, el sábado 30 de Diciembre del 2017, suscrito por el Gerente de la compañía TURISTICA HOTELERA BORRIPE S.A., en consecuencia y existiendo el quorum reglamentario y constada la lista de asistentes por el Secretario de la Junta y firmada por cada uno de los concurrentes, ésta se dispone que sea agregada al expediente de Junta, razón por la cual nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar los puntos del orden del día que fueron materia de publicación cuyo texto dice:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2017, ASI COMO ESTABLECER SUS HONORARIOS.
4. CONOCER Y APROBAR SOBRE LA CONTRATACIÓN O DESIGNACIÓN PARA EL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Actúa como Presidente de la junta la señora ENNIA ODALIA SERRANO AGUILAR y como Secretario, el señor JOSE DAVID NAVIA SANTANA.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y pone a consideración el primer punto del orden del día el cual es, CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, en este acto la accionista ADRIANA ODETTE TAPIA RIZZO procede a dar lectura a los informes de situación financiera del año 2016 y revisados que fueron los balances por los accionistas presentes estos manifiestan que están de acuerdo con los mismos; sometido a votación y recogida la misma la junta resuelve por unanimidad de votos de todos los accionistas presentes lo siguiente:

1. Aprobar los estados de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico 2016

En acto seguido toma la palabra la accionista ADRIANA ODETTE TAPIA RIZZO quien pone en consideración el segundo punto del orden del día el cual es CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016 y manifiesta que con relación al reparto de las utilidades estas sean repartidas en forma prorrateada entre los accionistas tomando en consideración el reparto legal de utilidades a los trabajadores de la compañía con sus cargas familiares, luego de varias deliberaciones, sometido a votación y recogida la misma la Junta por unanimidad de votos presentes:

2. Repartir las utilidades del ejercicio económico del año 2016 entre los accionistas de forma proporcional al número de acciones que posee cada uno.

En acto seguido toma la palabra el señor ABOGADO MANUEL CALASANZ PICOITA en nombre y representación de la accionista MARIA CECILIA ROSALES RIZZO, quien pone en consideración el tercer punto del orden del día el cual es CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2017, ASÍ COMO ESTABLECER SUS HONORARIOS, en este punto se manifiesta que la Comisaría ha venido desempeñando sus funciones con mucha probidad y sugiere

que se la ratifique en su cargo para el ejercicio económico del año 2017 y se fije como honorario un salario básico unificado, luego de varias deliberaciones, sometido a votación y recogida la junta resuelve por unanimidad de votos por todos los accionistas presentes lo siguiente:

3. Ratificar a la señorita Verónica Tejada en el cargo de Comisaría, y fijar un honorario mensual por esta labor un salario básico unificado.

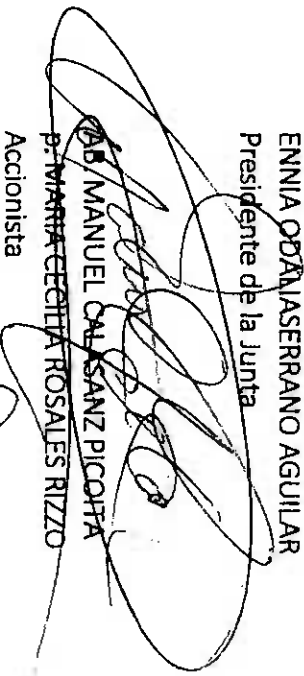
Para tratar el cuarto y último punto del orden del día el cual es CONOCER Y APROBAR SOBRE LA CONTRATACIÓN O DESIGNACIÓN PARA EL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, toma la palabra el señor ABOGADO MANUEL CALASANZ PICOITA y manifiesta que cree conveniente contratar los servicios de una firma

votación y recogida la junta resuelve por unanimidad de votos por todos los accionistas presentes lo siguiente:

4. Contratar los servicios de un auditor externo para el ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la Junta y se procedió a su lectura, la cual se puso a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, a las 12H00 de esta misma fecha, quienes en señal de aprobación firmaron en unidad de acto. f) JOSE DAVID NAVIA SANTANA Secretario de la Junta.- f) ENNIA ODALIASERRANO AGUILAR Presidente de la Junta.


JOSE DAVID NAVIA SANTANA
Secretario de la Junta


ENNIA ODALIASERRANO AGUILAR
Presidente de la Junta

MANUEL CALASANZ PICORTA
ACCIONISTA

CECILIA ROSALES RIZZO
Accionista


ADRIANA ODETTIE TAPIA RIZZO
Accionista